

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

DENUNCIA LA VIOLENCIA NO TE CALLES.
LINEA 144

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

RESUELVE

Declarar su más enérgico rechazo a las palabras expresadas por el Gobernador de La Pampa Sergio Ziliotto en el acto realizado con fecha 24 de Marzo 1976 establecido como día Nacional de la Memoria por la Verdad y Justicia, manifestando públicamente *... "que se tenían que hacer cargo del rol que la Policía de La Pampa ocupó como brazo armado del terrorismo de Estado".*

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

FUNDAMENTOS

En el acto del día 24 de Marzo de 1976, a 46 años de producirse un Golpe de Estado en la República Argentina, con posterior terrorismo de Estado y gravísimas violaciones a todos los Derechos Humanos conocidas por todos/as, el actual Gobernador de la provincia de La Pampa Sergio Ziliotto faltó el respeto a toda la policía con expresiones desafortunadas como ...“ *que se tenían que hacer cargo del rol que la Policía de La Pampa ocupó como brazo armado del terrorismo de Estado*”.

Es importante recordar que en el año 1983 se emitió un documento público desde el gobierno provincial argumentando la recuperación de la dignidad del hombre y la mujer pampeano/a ante los hechos sucedidos.

En ese documento el Gobierno de La Pampa expresó también, que no hacer nada no solo es violatorio de la dignidad de las víctimas, que sin duda alguna también lo era de las familias que habían sufrido esos años de oprobio, y sería injusto con la Institución Policial de La Pampa y todos sus integrantes, porque a través del tiempo el pueblo iba a involucrar a todos/as como partícipes en maniobras ilegales y violatorias de los derechos humanos pergeñadas por Luis Baraldini, en la usurpación del cargo de jefe de policía.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

Toda la recopilación de pruebas fehacientes permitió comprobar que habían sido unos pocos individuos con el uniforme de la policía de La Pampa los que habían participado en esa maniobra.

Todo ese trabajo con esfuerzo, dedicación y gran riesgo en lo personal fue realizado por Juan Carlos Tierno en el año 1983, con la colaboración del Sr. Comisario retirado Omer Timoteo Trouilh, siendo los únicos elementos con los cuales pudieron realizarse los juicios de subzona 14. El gobernador Sergio Ziliotto, ya mayor de edad conoció lo trabajado en aquel momento.

Siendo que la Policía de La Pampa tiene alto reconocimiento por el pueblo como institución pública, es que los dichos y su generalización significan una grave injusticia.

Con estos actos el actual Gobernador Ziliotto demuestra que da discursos para que lo escuche el gobierno nacional, no para el pueblo, ni para el personal policial.

Hoy, desde hace tiempo, Verna y Ziliotto son los que sustraen dinero del Pueblo, para ponerle millones y millones a mercenarios que usan el periodismo (por ejemplo el diario La Arena S.A) de pantalla para mentir a la sociedad y desacreditar el periodismo.

De lo expresado se vislumbra que esta ofensa pública realizada por el Gobernador agravada por su cargo actual, es una ofensa a nivel de las personas y familias que integran la policía de La Pampa; como también al pueblo pampeano, que sin duda tiene más

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

DENUNCIA LA VIOLENCIA NO TE CALLES.
LINEA 144

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

respeto y consideración por esas mujeres y hombres que día a día,
sea en pandemias o sea en todo tiempo, protegen al Pueblo.

Por los motivos expuestos y los que se expondrán en el recinto, es
que solicito a las Señoras y Señores Diputados que con su voto
acompañen el presente proyecto.